

Fenpruss dio inicio a segundo ciclo de Clínicas Jurídicas

Este 19 de noviembre Fenpruss inició el **segundo ciclo de Clínicas Jurídicas para sus dirigentes y dirigentas**, exitosos espacios de capacitación en los cuales se forma a los asistentes en temas legales que son cruciales para la correcta defensa de los derechos de socios y socias. En el primer ciclo se realizaron tres jornadas entre octubre y noviembre que trataron sobre **procesos sumariales, acoso laboral y sexual; y recursos de protección y tutelas laborales**, respectivamente.

La iniciativa surgió gracias al trabajo conjunto de las comisiones de Capacitación y Jurídica de la organización, y su éxito llevó a realizar el segundo ciclo con las mismas temáticas.

“Nuestros dirigentes y dirigentas nos han dicho que existe la necesidad de este conocimiento y de contar con las herramientas jurídicas en tiempos difíciles, por ello nos hicimos cargo. El tiempo de pandemia finalmente ayudó a concretar el proyecto gracias a las nuevas metodologías de trabajo remoto que se instalaron, lo que facilita los cursos”, indicó Ana María Bustamante, coordinadora nacional y encargada del área Jurídica de la Fenpruss.

“En un principio pensamos las clínicas para quince personas, pero **terminamos con más de cuarenta en el primer ciclo, y utilizando una metodología participativa de análisis de casos**. Esto tuvo una muy buena evaluación de parte de las y los participantes”, agregó.

Las y los organizadores coinciden en que se superaron todas las expectativas y metas planteadas en un principio, por lo que cierran optimistas esta etapa. Para el futuro se están evaluando otros temas a tratar como la preparación para ser

testigos/as de procesos, siempre pensando en dotar de las mejores herramientas a las bases para su trabajo diario.

